

Jueves, 7 de febrero de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Millanes de la Mata

EDICTO. Licitación de contrato de concesión de servicio de Bar Piscina y barra fiestas 2019/2020.

Se expone al público el PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS que regirán la concesión de SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL y la barra de las fiestas de agosto y octubre TEMPORADAS 2.019/2.020, y se anuncia licitación simultánea, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1.- Organismo: Ayuntamiento de Millanes (Cáceres).
- 2.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 3.- Objeto del contrato: Explotación del Bar de la Piscina Municipal y barra de fiestas agosto/octubre, temporadas 2.019/2.020.
- 4.- Base o tipo de licitación: 1.200,00€, al alza. (600,00€ por temporada piscina) y 150€/temporada barra de fiestas.
- 5.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso
- 6.- Garantías:
 - Garantía provisional: 2% (24,00 €)
 - Garantía definitiva y complementaria: 500,00 €
- 7.- Presentación de proposiciones:
 - Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Millanes, de 9:30 a 14 horas, durante los 20 días naturales siguientes a la publicación del



Jueves, 7 de febrero de 2019

anuncio en el BOP de Cáceres.

8.- Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento de Millanes a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que finalice la presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos el sábado.

9.- Modelo de proposición: El que consta en el Pliego de condiciones.

Millanes, 4 de febrero de 2019

Mariano Catalina de la Torre

ALCALDE

